



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, jueves, 23 de julio de 2026

M: TRES

Doctor
DIEGO RODRIGUEZ
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sede Regional Antioquia
Calle 45 N° 79 - 141
Medellín

Radicado: 2-5114-26

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **ALVARO JAVIER TARRAS YANIZ**, con cedula de ciudadanía No. 1003716316, en calidad de progenitor de la menor ANA PRISCILA TARRAS MAZO, con T.I. 1020121107; toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante **Auto de reprogramación N°1050 de julio 15 de 2026**.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Fijado el: 23 de julio de 2026

Desfijar el: 29 de julio de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil

Proyectó: Orfanny Uran –Secretaria mesa 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

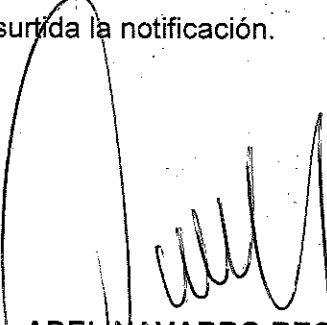
Radicado: 2-5114-26 Mesa: 3

Medellín, jueves, 23 de julio de 2026

CITA Y EMPLAZA

Al señor **ALVARO JAVIER TARRAS YANIZ**, con cedula de ciudadanía No. 1003716316, en calidad de progenitor de la menor ANA PRISCILA TARRAS MAZO, con T.I. 1020121107; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 2-5114-26 mesa 3, adelantado a favor de la menor ANA PRISCILA TARRAS MAZO, de 13 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran- Secretaria Mesa 3

Fijado el: 23 de julio de 2026

Desfijar el: 29 de julio de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CQ177740